ACTA N.º7. SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 9 DE MARZO DE 2020. REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN. PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

N.º EXPEDIENTE : 2019-33920
TÍTULO: SERVICIOS DE DIVERSAS OPERACIONES DE CONSERVACIÓN EN LAS SIGUIENTES ZONAS DE LA RED AUTONÓMICA DE CARRETERAS DE ANDALUCÍA:

LOTE 2. ZONA NORTE DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA (CLAVE: 07-CO-1926-0.0-0.0-GI)

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en la calle Pablo Picasso n.º6, de Sevilla, a las 9:30 horas del día 9 de marzo de 2020, se reúnen los miembros de la Mesa de contratación, designados por Resolución de la Secretaría General Técnica de fecha 4 de noviembre de 2019, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:
D. Bartolomé Baena Pérez. Coordinador General de la Secretaría General Técnica.

VOCALES:
Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.
Dª Cristina Vargas Sánchez. Representante de la Asesoría Jurídica.
Dª Isidora Martín Cuaresma. Representante de la Intervención Delegada.
D. Juan José Martín Rodríguez, Jefe del Servicio de Planificación. Dirección General de Infraestructuras.

SECRETARÍA
Dª Ana María Sánchez Briz. Asesora Técnica. Servicio de Contratación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de contratación, iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación la Mesa revisa la documentación aportada por la empresa ELECNOR, S.A, atendiendo al requerimiento realizado, consistente en la presentación del documento que acreditara la vigencia del Plan de Igualdad de la empresa.

La Mesa tras comprobar que la documentación se ha presentado correctamente en tiempo y forma,

Es copia auténtica de documento electrónico

acuerda por unanimidad proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación del contrato a favor de la empresa ELECNOR, S.A, como la oferta más ventajosa para la Administración, según consta en el acta de la sesión de la Mesa de contratación de fecha 11 de febrero de 2020.

Para finalizar, por la Secretaría de la Mesa se redacta el acta de esta sesión, que es aprobada por unanimidad.

Y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y normativa de aplicación, se extiende la presenta acta, que firman el Presidente y el Secretario de la Mesa de contratación, en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital, que será publicada en la plataforma de contratación de la Junta de Andalucía.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo.: Bartolomé Baena Pérez.

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo.: Ana María Sánchez Briz.

Es copia auténtica de documento electrónico